AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 025/2018

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "DISEÑO E IMPRESIÒN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Fecha: 06 Setiembre/2018.

Para: **Fernando Ortiz**

Gerente de Administración y Operaciones

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación y declaración desierta en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

a) Nombre del llamado	: Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2018.
b) N° de PAC	: 342.698.-
c) Plurianualidad	: SI.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 309.150, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Monto Previsto en el PAC	: ₲ 150.000.000
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 032/2018 de fecha 19 de marzo de 2018, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "DISEÑO E IMPRESIÒN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2018"-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 090/2018, de fecha 12 de abril de 2018, se dio entrada al llamado con ID N° 342.698 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo generado por el Sistema el expediente N° 309.150.-

Empresas Invitadas: 1) ANTONIO OJEDA BURGOS; 2) BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.; 3) FUSIÒN S,A.; 4) MAS PUBLICIDAD S.R.L.; 5) PUBLICITARIA NASTA.-

Quedó fijada la fecha de presentación de las ofertas para el día 02 de mayo del año en curso a las 10:00 hora y la apertura de las mismas para el mismo día a las 10:15 hora. Pero en fecha 27 de abril fue emitida la Adenda Nº 01 por la cual se modifican las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas.-

En fecha 08 de mayo fue emitida la Adenda Nº 02 por la cual se modifican las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas.-

En fecha 22 de mayo del año en curso fue emitida la Adenda Nº 03 por la cual se modifican las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas.

En fecha 29 de mayo dl año en curso fue emitida la Adenda Nº 04 por la cual se modifican las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas.-

En fecha 04 de junio fue emitida la Aclaratoria N° 1, en respuesta a consultas de potenciales oferentes.-

En fecha 06 de junio fue emitida la Adenda Nº 05 por la cual se modifican las especificaciones técnicas del Llamado.-

En fecha 12 de junio del año 2018 fue emitida la Adenda Nº 06 por la cual se modifican las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas.-

En fecha 19 de junio del año 2018 fue emitida la Adenda Nº 07 por la cual se modifican las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas.-

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO FECHA: 10.09.18 HORA: 09:22 FIRMA: AFD LOURDES ALCARAZ Secretaria Recepcionista

2. En fecha 26 de junio del año en curso fue emitida la Adenda Nº 08 por la cual se modifican las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas.-**APERTURA DE OFERTAS.-**

Es así que quedó fijada la fecha de presentación de las ofertas para el día 06 de julio del año en curso a las 10:00 hora y la apertura delas mismas para el mismo día a las 10:15 hora; y en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa para el "Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2018", verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.	Now S.A.	Nempre de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	Presenta	No Aplica
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta	No presenta	Presenta
10	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	No presenta	Presenta
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	No presenta	Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	Presenta	Presenta
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado el tipo de servicio requerido.-	Presenta	No presenta	Presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta	Presenta	Presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta	No presenta	Presenta

Ítem	Descripción	BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos	Central de Ventas T.V. S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	No Aplica	Presenta

3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta*
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No Aplica	No Aplica
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado el tipo de servicio requerido.-	Presenta	Presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta	Presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta	Presenta

Observación: * Presenta Cumplimiento Tributario al 10 de junio de 2018.

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	Descripción	OFERTA	OFERTA	OFERTA
		Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.	**Now S.A.**	**Nempre de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**
1	Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2018, según especificaciones técnicas.	132.000.000	146.850.000	96.000.000
	Total Gs. IVA incluido	**132.000.000**	**146.850.000**	**96.000.000**

Ítem	Descripción	OFERTA	OFERTA
		BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos	**Central de Ventas T.V. S.A.**
1	Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2018, según especificaciones técnicas.	135.000.000	139.800.000
	Total Gs. IVA incluido	**135.000.000**	**139.800.000**

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones — SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

La Sra. Cinthia Fernández, con C.I. Nº 4.552.855 deja constancia según su criterio, que la firma NOW S.A., ha presentado su Garantía de Mantenimiento de Oferta sin firma y con fecha de junio en el primer párrafo del mismo.

El Sr. Edgar Rodríguez, con C.I. Nº 2.515.412 deja constancia que la firma Now S.A. no presenta Certificado de Origen.

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

Primeramente, se analizó el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 60 del Decreto 21.909/2003**: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*
2. *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.*
3. *Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.*
4. *Los documentos hayan sido debidamente firmados.*
5. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*
6. *Los documentos de la oferta, estén en general en orden."*

Asimismo, se procedió conforme a lo dispuesto en el **Art. 61 del Decreto 21.909/2003**, que expresa: "3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente".-*

Por otra parte, se ha tenido en cuenta el **Artículo 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003**, que establece en el segundo párrafo: *"...Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante".-*

Así también la Resolución Nº 411/2018 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016 y Nº 2151/2016".-

Por su parte, dado que la evaluación de la oferta ha requerido la verificación pormenorizada de las documentaciones así como de las especificaciones técnicas, el Informe de Evaluación es emitido con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/2003, haciendo uso de

la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/2003, 4to. Párrafo).-

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, EVALUACIÓN TÉCNICA, Y EXPERIENCIA REQUERIDA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por las firmas **ARTES GRÁFICAS ZHAMPIRÓPOLOS S.A.; NOW S.A.; NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios; BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos; CENTRAL DE VENTAS TV S.A.** conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	ARTES GRÁFICAS ZHAMPIRÓPOLOS S.A.	NOW S.A.	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Documento que acredite la existencia de la persona jurídica, (Constitución o Estatuto Social); así como Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (en caso de persona jurídica); y, Fotocopia de cedula de Identidad del firmante de la oferta y constancia de RUC (en caso de persona física).-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documentos de carácter sustancial	BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Brugos	CENTRAL DE VENTAS TV S.A.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la existencia de la persona jurídica, (Constitución o Estatuto Social); así como Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (en caso de persona jurídica); y, Fotocopia de cedula de Identidad del firmante de la oferta y constancia de RUC (en caso de persona física).-	CUMPLE	CUMPLE

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	CUMPLE	CUMPLE

La oferta presentada por la firma **NOW S.A.** no se ajusta a las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo en cuenta que la garantía de mantenimiento de ofertas presentada no se encuentra firmada por el representante legal, por lo que tratándose de un documento de carácter sustancial, corresponde eliminar la oferta presentada por la firma **NOW S.A.** de conformidad a las disposiciones establecidas en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Las ofertas presentadas por las firmas **ARTES GRÁFICAS ZHAMPIRÓPOLOS S.A.; NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios; BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos; CENTRAL DE VENTAS TV S.A.**, se han ajustado a las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado que las personas físicas en las empresas unipersonales, así como los socios y representantes legales de las personas jurídicas no se encuentran en los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios de la Convocante involucrados en el proceso.-

Asimismo, se ha verificado que las documentaciones detalladas en las Constancias del SIPE **N° 1497752,** presentadas por los oferentes, que se encuentran en Estado Activo, constatándose que las mismas corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.-

Cuadro comparativo de precios ofertados por las firmas, resultante de la sumatoria de los precios unitarios

Ítem	Descripción	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA
		ARTES GRÁFICAS ZHAMPIRÓPOLOS S.A	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Brugos	CENTRAL DE VENTAS TV S.A.
1	Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2018, según especificaciones técnicas.	₲ 132.000.000	₲ 96.000.000	₲ 135.000.000	₲ 139.800.000
Total Gs. IVA incluido		**₲ 132.000.000**	**₲ 96.000.000**	**₲ 135.000.000**	**₲ 139.800.000**

Se aclara que no se ha realizado correcciones aritméticas a las ofertas presentadas teniendo en cuenta que no existieron errores en la suma o multiplicación de los precios ofertados.-

Con respecto a las observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas cabe mencionar que la oferta presentada por la firma NOW S.A. ha sido eliminada teniendo en cuenta unos de los puntos de la observación, y la omisión de presentación del certificado de origen ya no tiene relevancia alguna, teniendo en cuenta que la firma no ha calificado.-

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

Posteriormente, se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, las ofertas que han calificado a fin de ser evaluadas, quedando en el siguiente orden, una vez ordenadas de menor a mayor:

1- **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**
2- **ARTES GRÁFICAS ZHAMPIRÓPOLOS S.A**
3- **BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos**
4- **CENTRAL DE VENTAS TV S.A.**

En lo que respecta a la aplicación del margen de preferencia, se aclara que no se ha aplicado la misma, atendiendo a que la oferta más baja en precios presentó el Certificado de Origen Nacional, con validez hasta el 05 de octubre del año en curso.-

Posteriormente; y teniendo en cuenta que la oferta más baja en precios omitió presentar documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, se solicitó la presentación de dichos documentos, asimismo se ha solicitado la composición de los precios presentados conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018; según el siguiente detalle:

Por Nota AFD/COM. EVALUACÓN Nº 032/2018 remitida en fecha 27 de agosto de 2018, se solicitó a la firma unipersonal **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** documentaciones en relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: Hoja de Datos de redactor y corrector con experiencia comprobable de por lo menos cinco años en Memorias similares a la AFD, sean en Instituciones Pública, Sector Financiero o Empresas del Sector Privado, deberán presentar trabajos comprobables de los mencionados profesionales (libros, notas periodísticas, estudios, análisis, ediciones de materiales donde figure el nombre del profesional); Documentos que comprueben las experiencias de 5 años como mínimo del fotógrafo propuesto mediante la presentación de fotografías en formato digital que acrediten los trabajos realizados.

Por otro lado, se ha considerado el criterio establecido en la carta de invitación del Llamado en cuanto a la Resolución N° 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido, se solicitó a la empresa unipersonal **NEMPRE PRODCUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a lo dispuesto en la citada Resolución en el ítem que se describe en la planilla inserta más abajo. En ese sentido, se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios puede traer aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la mencionada Resolución, que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada".-***

						NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez		
N°	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Diferencia Porcentual**
1	Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2018	Unidad	300	unidad	500.000	320.000	96.000.000	-36,000%
Precio Total (IVA incluido):							**96.000.000**	

La empresa unipersonal remitió los documentos en tiempo y forma según Nota recibida en fecha 28 de agosto del año en curso. Por la misma Nota la firma remitió en respuesta a la solicitud de la Convocante referente a la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

procedimiento establecido en la Resolución N° 411/18 de la DNCP; una explicación de la composición de sus precios. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable la explicación brindada por el mismo en relación al costo unitario de la oferta presentada, ya que ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir con la provisión del servicio requerido, además se ha comprometido a cumplir con la entrega del servicio ofertado conforme a las condiciones establecidas en la carta de invitación en el caso de resultar adjudicado, además cabe mencionar que el costo ofertado difiere en apenas 6 % del parámetro establecido en la Resolución DNCP Nº 411/2018; siendo considerada razonable y de ejecución posible la oferta presentada por la empresa unipersonal **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios.-**

Posteriormente, se procedió a analizar en detalle la oferta más económica; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencias requeridas.

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de las ofertas presentadas por las firmas, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Copia del pago de Impuesto a la Renta de los tres ejercicios fiscales.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2015-2016-2017). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deben ser de prestación de Servicios de Diseño e Impresión de Memorias	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados, a quienes hayan prestado Servicios de Impresión de Memorias dentro de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017).-	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET (2014, 2015 y 2016)	Cumple

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios,** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

AFD RONALDO BRITEZ Jefe Dirección de Informática — AFD RUBY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

Indicadores financieros Requeridos en la carta de Invitación

NEMPRE PRODCUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	Ratios Requeridos	Condición Parámetro Cumple / No Cumple
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Del análisis en detalle de las especificaciones técnicas y visto el parecer favorable del área de Comunicación y Marketing (área solicitante) respecto de la oferta presentada por la empresa unipersonal **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios,** se ha constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo ha acreditado las experiencias requeridas conforme a contratos de prestación de Servicios de Diseño e Impresión de Memorias a las siguientes entidades: DIBEN; SENAVITAT; UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA; y el Listado de Clientes con datos de contactos a quienes hayan prestado Servicios de Diseño e Impresión de Memorias dentro de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017).-

Habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que la oferta más baja en precios presentada por la empresa unipersonal **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez**, cumple con los requisitos legales, con la capacidad financiera, con las especificaciones técnicas y experiencias solicitadas; las ofertas presentadas por las firmas firmas **ARTES GRÁFICAS ZHAMPIRÓPOLOS S.A.;; BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos; CENTRAL DE VENTAS TV S.A.,** no fueron evaluadas con mayor detalle, teniendo en cuenta que la mejor oferta en precios cumplió con todos los requerimientos de la licitación; por lo que es propuesta para la adjudicación.-

4. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-*

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

5. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para el servicio de "Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2018", recomienda, salvo mejor parecer:

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 025/2018

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "DISEÑO E IMPRESIÒN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

1. Adjudicar a la empresa unipersonal **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, con RUC N° 2515412- 5,** el Llamado a Contratación Directa para el servicio de "Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2018", con **ID Nº 342.698**, por un monto total de Guaraníes noventa y seis millones (₲ 96.000.000), IVA Incluido; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2018.-	Unidad	300	Unidad	₲ 320.000	₲ 96.000.000
TOTALES						**₲ 96.000.000**

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

SANDRA SERVÍN
Encargada de Comunicación y Marketing

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente Informe y la recomendación de Adjudicación sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración y Operaciones

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: Edgar Bernardino Rodriguez

04/09/2018

OFERENTE:					*OBSERVACIONES*
Balance General	*2014*	*2015*	*2016*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	1.173.391.896	1.756.531.788	2.381.868.064	1.770.597.249	*CUMPLE*
pasivo corriente	83.546.761	337.803.725	999.376.581	473.575.689	
activo total	1.515.343.572	2.460.291.831	3.253.879.850	2.409.838.418	
pasivo total	83.546.761	672.710.343	1.243.789.722	666.682.275	
utilidad del ejercicio	371.214.003	350.224.935	211.534.301	310.991.080	
ratio de liquidez	14,04	5,20	2,38	7,21	>= 1
endeudamiento	0,06	0,27	0,38	0,24	< = 0,80
rentabilidad	24%	14%	7%	13%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

FAFD MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

FAFD CELIA VELAZQUEZ
Contador General

2010

Programa: RFCLAR01
Demarlex: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: [illegible]
Terminal: [illegible]

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
312973			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: [illegible]
Terminal: [illegible]

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
2515412			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Programa: FPSCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/06/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
306278			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2018

Programa: BFOCARDI
Usuario: 27207405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/06/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
666574			

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Programa: RPCCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/08/2010
Fecha/Hora:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
2221782		

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/08/2010
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
3246626		

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Programa: FPCCABDT
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/08/2010
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
2888897			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2018

Programa: RPOCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: [illegible]
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1721910			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2018

Programa: RRCCAR01
Usuario: 6707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OFICINAS

Fecha: 10/07/2018
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
6687887			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Programa: RFGCA501
Usuario: 2207406

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/09/2010
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
637284			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RECLARD
Usuario: 27117435

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OFICINES

Fecha: 10/06/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
180322			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RFCCARDI
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/08/2015
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
479220			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Programa: RFCCAR01
Usuario: 270746

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/08/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
926218			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RFQCLAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 18/09/2018
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
214878			

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Programa: FRCIAR01
Usuario: CRUE05

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/06/2010
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
805734			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir